

¿Qué ha hecho el Sindicato del personal desde el Consejo de Administración de junio de 2025?



Negociaciones rápidas y de buena fe

Participó de manera rápida y proactiva en negociaciones de buena fe en respuesta a las medidas inmediatas descritas en la IGDS 700, abordando la asignación de espacios, la política de viajes y otras medidas de eficiencia relacionadas con los recursos humanos, y llegó a acuerdos sobre cuestiones como el empleo inclusivo de las personas con discapacidad, la política de compensación y la política de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo.



Solución respaldada por el personal para la solicitud de alquiler de espacio en la sede

Desarrolló y negoció una alternativa a la propuesta de la Administración de utilizar escritorios compartidos, basada en consultas con el personal, que permite el alquiler de dos plantas sin perjudicar la calidad del trabajo.



Amplias consultas al personal sobre el documento GB.355/INS/7

Dirigió amplias consultas al personal sobre el documento GB.355/INS/7 y presentó comentarios detallados a la Administración, sin que se haya recibido aún una respuesta directa.



Dos documentos de posición exhaustivos sobre GB.355/INS/7

Se prepararon dos documentos de posición detallados con recomendaciones concretas que abordan las principales preocupaciones sobre las medidas esbozadas en GB.355/INS/7, sin que se haya recibido aún una respuesta directa.



Marco para una negociación de buena fe sobre el ajuste de la plantilla

Se establecieron principios de negociación claros y se obtuvo un mandato para negociar un convenio colectivo a través del Comité Mixto de Negociación en respuesta a las reducciones de plantilla propuestas. Se ha solicitado una reunión y el Sindicato del personal está a la espera de la respuesta de la Administración.



Encuesta al personal sobre los recortes presupuestarios

Se han recopilado más de 1200 respuestas para identificar las preferencias del personal en cuanto a las condiciones de empleo en caso de recortes presupuestarios significativos.

MENSAJES CLAVE DEL SINDICATO DEL PERSONAL



¡El personal y el Sindicato NO se oponen al cambio!

El Sindicato del Personal apoya la revisión y sigue dispuesto a colaborar con la Administración, pero no a expensas de la transparencia, la equidad o el bienestar del personal. Apoya el fortalecimiento de la eficiencia y la eficacia de la OIT y su presencia sobre el terreno, siempre que dicha presencia se base en criterios claramente definidos y se desarrolle en plena consulta con el personal y el Sindicato del Personal.

Falta de transparencia y rendición de cuentas

El documento GB.355/INS/7 carece de estrategias adecuadas de cálculo de costos, evaluación de riesgos y mitigación. No aclara los criterios para seleccionar al personal, las unidades o los departamentos que serán objeto de reubicación, reordenación de prioridades o reducción de plantilla. Se han ignorado las preocupaciones planteadas repetidamente por el Sindicato del Personal y no se ha respondido a las propuestas presentadas.

Falta de un diálogo social significativo y de buena fe

Hasta la fecha, la Administración no ha colaborado de manera significativa con el Sindicato del personal en el proceso de revisión de la OIT y el documento GB.355/INS/7. Las sesiones de intercambio de información y los debates en los que no se toman decisiones no pueden considerarse un diálogo social de buena fe.

Ausencia de un enfoque centrado en las personas

Se sigue ignorando el bienestar del personal y el impacto en las familias, sin que se haya realizado una evaluación de riesgos ni se hayan ofrecido medidas de mitigación. No se respeta el deber de diligencia de la Administración hacia el personal.

Enfoque unilateral en los costes

El documento GB.355/INS/7 se centra de manera abrumadora en los gastos de personal, sin propuestas tangibles para los gastos no relacionados con el personal, la mejora de los procesos empresariales, los recursos alternativos o el uso de tecnologías para aumentar la eficacia y la eficiencia.

Riesgo de cometer los errores del pasado

La revisión refleja fielmente lo que se ha aplicado en otros organismos de las Naciones Unidas (incluida la fallida reestructuración del FIDA, reestructuración dirigida por el actual Director General de la OIT): se trataba de medidas demasiado ambiciosas, precipitadas, centralizadas y carentes de previsión o supervisión.

LO QUE EL SINDICATO DEL PERSONAL PIDE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Que den instrucciones a la Administración para que respete el marco de diálogo social de la Oficina, involucre al Sindicato del Personal de manera significativa y proporcione información periódica a los miembros del Consejo de Administración sobre los avances y los resultados del proceso de diálogo social en curso.
- Instamos a la dirección a que aborde las preocupaciones y medidas descritas en los documentos de posición del Sindicato del personal GB.355/INS/7 y en la resolución adoptada en su Asamblea General Anual (octubre de 2025), en particular la petición de negociar un convenio colectivo sobre el ajuste de la plantilla.
- Solicitar análisis transparentes, exhaustivos, participativos y objetivos de la relación costo-beneficio y eficiencia-beneficio, respaldados por datos financieros claros (incluidos el efectivo disponible y las reservas internas), junto con estudios de riesgo y viabilidad.
- Garantizar que las decisiones a largo plazo no se confundan con medidas a corto plazo impulsadas por la crisis. Sin prejuzgar las negociaciones necesarias entre la Administración y el Sindicato del Personal, proporcionar orientación estratégica sobre la dirección general de la revisión de la OIT, siempre y cuando la Administración haya presentado adecuadamente la información, las aclaraciones y las justificaciones solicitadas.
- Insistir en una evaluación exhaustiva de medidas alternativas de ahorro de costes menos disruptivas que den prioridad a los costes no relacionados con el personal.
- Establecer una supervisión sólida con respecto al proceso de reforma y solicitar una transparencia total en relación con la situación financiera de la OIT y todos los análisis de costos y eficiencia.

Defiende a la OIT. Defiende el diálogo. Defiende la justicia. El trabajo no es una mercancía.

Póngase en contacto con el Sindicato del Personal de la OIT:



*ILO Staff Union
Syndicat OIT
Sindicato OIT*



Visite nuestro sitio web:

<https://ilostaffunion.org/>



Consulte nuestros materiales en **Proceso de revisión 2025**



Y si desea ponerse en contacto con nosotros, envíe un mensaje a syndicat@ilo.org

We still believe in social dialogue



**UN staff
are not a
commodity!**



**UN staff
stand for
humanity!**